



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 289 -2016-GGR-GR PUNO

24 MAY 2016

PUNO, .....

pees

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorandum Nº 299-2016-GR PUNO/GGR, sobre reconfirmación de comisión de reconocimiento de adeudos;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional Nº 091-2016-GGR-GR PUNO de fecha 11 de marzo del 2016, se conforma la Comisión de Reconocimiento de Adeudos del Gobierno Regional Puno, para el periodo 2016;

Que, mediante documento visto, de fecha 18 de mayo del 2016, esta Gerencia General Regional, dispone se reconforme la comisión debido a que han renunciado a asumir esta responsabilidad el señor FREDY SANTIAGO URBINA ZUÑIGA y ZAIDA SUSANA QUISPE ALAVE; y

Estando a lo dispuesto por la Gerencia General Regional y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR** la Comisión de Reconocimiento de Adeudos del Gobierno Regional Puno, para el periodo 2016, la Comisión estará integrada por:

#### PRESIDENTE:

JAVIER PONCE FERNANDEZ

#### MIEMBROS:

JUAN HUANCA COARITA

LUIS CARLOS SANTAMARIA JIMENEZ.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL